

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Infraestructuras y equipamientos disponibles para el programa (TIC, laboratorios, bibliotecas y recursos documentales, etc.)

La Biblioteca está ubicada en un edificio anejo a la Facultad, cuenta con dos salas de lectura: en la planta alta, la sala de monografías y sección de referencia, con 132 puestos de lectura más 10 puestos informatizados, en la planta baja, la sala de publicaciones periódicas, con 144 puestos de lectura, más 22 puestos informatizados. En los sótanos, depósito para fondos obsoletos y materiales varios. Además, en la planta baja se dispone de: una sala para consulta de los tests y otra para medios audiovisuales, un lector-reproductor de microformas, 10 ordenadores portátiles, mostrador de atención a usuarios y sala multiusos. Ese espacio, así como el resto de la Biblioteca, fué diseñado en su día con perspectivas de convertirse en centro piloto como Centro de Recursos para el Aprendizaje e Investigación (CRAI) para mejor aprovechamiento de los recursos en aplicación de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior. Está previsto instalar 72 ordenadores más (32 en cada una de las salas de lectura y 8 en la sala multiusos).

La Biblioteca permanece abierta en horario de mañana y tarde, de 8:30 a 20:30 h, de lunes a viernes. El acceso es directo para cualquier ciudadano. Los préstamos de monografías sólo se realizan para miembros de la comunidad universitaria. Las publicaciones periódicas han de consultarse en la sala. También ofrece servicio de préstamo interbibliotecario. Los fondos de la Biblioteca incluyen los correspondientes a la Facultad y al Departamento de Filosofía, todos en acceso libre y organizados por secciones temáticas.

- Monografías: 34.000 obras (aproximadamente la mitad corresponde a temas de Psicología y la otra mitad a Filosofía), cubriendo las necesidades del alumno y del docente e investigador. En el caso de manuales y obras recomendadas como bibliografía básica, la Biblioteca adquiere, según la demanda, los ejemplares que es-tima oportuno.
- Publicaciones periódicas: más de 600 títulos en papel. En formato electrónico, todas las revistas adquiridas por la Universidad y el Consorcio de Bibliotecas Uni-versitarias de Andalucía.
- Acceso informatizado al catálogo de la Biblioteca Universitaria de Granada, que incluye todas las bibliotecas de la misma.
- Las revistas en formato electrónico y las bases de datos suscritas pueden consultarse desde cualquier ordenador de la Universidad.
- Posibilidad de acceso a otros recursos en Internet.

En cuanto al mantenimiento de la colección, la Biblioteca dispone anualmente de un presupuesto para adquisición de monografías (en 2004 ascendía a 17.192€ para Psicología y 3003 € para Filosofía) y encuadernación (en 2004 ascendía a 7813 e). Dicho presupuesto es asignado por la Comisión de Biblioteca de la Universidad de Granada.

Se adquieren las obras propuestas por los profesores (fundamentalmente en castellano) y las seleccionadas por el personal bibliotecario en función de su importancia, frecuencia de uso, etc. Los departamentos adquieren fundamentalmente obras destinadas a la docencia e investigación. En algunos casos, las compras se hacen de forma compartida entre la biblioteca y departamentos, sobre todo para la adquisición de obras cuyo precio es elevado (enciclopedias específicas, etc).

Laboratorios y equipos.- Existen 21 laboratorios en la Facultad de Psicología asociados a los grupos de investigación que participan en el programa.

Tabla 10: Laboratorios asociados al programa de posgrado

LABORATORIO INVESTIGACIÓN PSICOFISIOLOGÍA ANIMAL-1
LABORATORIO INVESTIGACIÓN PSICOFISIOLOGÍA ANIMAL-2
LABORATORIO INVESTIGACIÓN PSICOFISIOLOGÍA ANIMAL-3
LABORATORIO INVESTIGACIÓN PSICOFISIOLOGÍA ANIMAL-4
LABORATORIO PSICOLOGÍA ANIMAL. SALAS J-L
LABORATORIO EN LA SALA ANECOICA
LABORATORIO DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA HUMANA (COMPARTIDO CON DPTO. DE P.E.TRA)
LABORATORIOS 212 A Y 212 B. PSICOLOGÍA COGNITIVA
LABORATORIO SALAS DE A-H. PSICOLOGÍA COGNITIVA
LABORATORIO SALA I. PSICOLOGÍA COGNITIVA. LABORATORIO DE LENGUAJE
LABORATORIO SALA M. PSICOLOGÍA DE LA EMOCIÓN
LABORATORIO 328. PSICOLOGÍA COGNITIVA
LABORATORIO DE MEDICINA CONDUCTUAL/PSICOLOGÍA DE LA SALUD
LABORATORIO DE FISIOLOGÍA HUMANA Y SALUD
LABORATORIO DE LOGOPEDIA EXPERIMENTAL Y APLICADA
LABORATORIO DE PSICOPATOLOGÍA Y TERAPIA DE CONDUCTA
LABORATORIO DE ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DEL LENGUAJE Y DINÁMICA DE LA PERSONALIDAD
LABORATORIO DE ANÁLISIS EXPERIMENTAL Y APLICADO DEL COMPORTAMIENTO
LABORATORIO DE ASPECTOS PSICOSOCIALES Y TRANSCULTURALES DE LA SALUD Y LA ENFERMEDAD
LABORATORIO DE PSICOFISIOLOGÍA CLÍNICA Y PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Todos los laboratorios están equipados con ordenadores dedicados exclusivamente a la investigación. Además, dependiendo de su finalidad, los laboratorios están equipados con los siguientes aparatos:

Equipos de registro de potenciales evocados de alta densidad

Equipos de registro de movimientos oculares

Equipo de registro y análisis de voz

Audiómetros

Estereotáxicos

Estimuladores

Jaulas metabólicas

Criostatos

Aparatos de registro de la actividad celular

Aparatos de registro de variables psicofisiológicas

Bombas para administraciones intracerebrales

Salas de trabajo. La facultad posee una sala de trabajo equipada con ordenadores conectados a internet para estudiantes de posgrado. Además cada departamento participante tiene una sala de trabajo para los becarios de investigación asociados al programa. Estas salas están también equipadas de ordenadores con conexiones a internet, impresoras y escaners.

Previsiones de mejora de infraestructuras y equipamientos

En Enero de 2013 se inaugurará el Centro de Investigación, Mente, Cerebro y Comportamiento en el Campus de Cartuja (junto a la Facultad de Psicología). En este centro se re-ubicarán los laboratorios y salas para investigadores descritos más arriba. El centro también estará dotado de un laboratorio de Resonancia Magnética Funcional. Estas instalaciones estarán disponibles para los estudiantes del Programa de Doctorado en Psicología lo que supone una mejora en la infraestructura y equipamiento disponible para el programa.

Recursos ofrecidos por la Escuela Internacional de Posgrado y la Universidad de Granada

Programa de movilidad de profesores y alumnos. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada pone a disposición de los alumnos y programas de doctorado personal de apoyo para las solicitudes de las ayudas de movilidad de profesores y alumnos del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Programa Erasmus Mundus II

La Universidad de Granada también pone a disposición de los programas y los alumnos de doctorado toda la información sobre el Programa Erasmus Mundus II., cuyo objetivo global es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

Para alcanzar dichos objetivos, el programa Erasmus Mundus II contempla las siguientes actividades:

Acción 1: Programas Conjuntos Erasmus Mundus. El objetivo de esta acción es fomentar programas de posgrado de calidad académica sobresaliente, desarrollados conjuntamente por consorcios de universidades europeas y, llegado el caso, de terceros países y capaces de dotar de mayor proyección y atractivo al sector europeo de la educación superior. Dichos programas conjuntos deben implicar la movilidad entre las universidades integrantes del consorcio y conducir a la obtención de una titulación doble, múltiple o conjunta reconocida. La acción 1 se compone de dos sub-acciones:

Acción 1A: Cursos de Máster Erasmus Mundus (EMMC)

Acción 1B: Doctorados Conjuntos Erasmus Mundus (EMJD)

Acción 2: Asociaciones Erasmus Mundus. Para llevar a cabo esta acción se establecerán consorcios formados por instituciones de educación superior de Europa y de terceros países que actuarán como base para la cooperación estructurada, el intercambio y la movilidad a todos los niveles educativos superiores incluyendo un programa de becas. Las asociaciones Erasmus Mundus son la continuación del programa Ventana de cooperación exterior de Erasmus Mundus (EMECW).

Acción 3: Proyectos de promoción. Estos proyectos tienen por objetivo fomentar la enseñanza superior europea mediante medidas que potencien la capacidad de atracción de Europa como destino educativo y como centro de excelencia mundial.

Más información sobre el programa Erasmus Mundus II puede consultarse en la página web http://internacional.ugr.es/pages/proyectos/erasmus_mundus.

Plan propio de la Universidad de Granada

La Universidad de Granada elabora cada año su Plan Propio de Investigación. Actualmente está vigente su XXIV edición, correspondiente al año 2012. Los programas que incluye el Plan Propio 2012 tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre fomentar la investigación apoyando a nuestros científicos y grupos de investigación. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora, por lo que a este fin se destina un elevado porcentaje del presupuesto disponible. Es importante destacar el carácter subsidiario y complementario de las acciones del Plan Propio 2012, en relación con las becas,

ayudas y subvenciones que se conceden al amparo de convocatorias análogas en el contexto de los planes europeo, nacional y andaluz de investigación.

Este plan de investigación sirve tanto a los programas de doctorado como a los doctorandos para financiar actividades formativas fundamentales para lograr las competencias que los diferentes programas de doctorado asignan a sus doctorandos.

Programas del Plan Propio de la Universidad de Granada aplicables a alumnos de programas de doctorado y/o a los programas de doctorado para organización de sus actividades:

1.- Potenciación de los Recursos Humanos

Becas de Iniciación.

Formación de Investigadores.

Apartado A: Becas-contratos.

Apartado B: Contratos cofinanciados con proyectos.

Apartado C: Becas-Contratos cofinanciados con empresas

2.- Movilidad y Perfeccionamiento de Personal Investigador

Estancias Breves en centros de investigación nacionales y extranjeros.

Estancias de investigadores extranjeros en departamentos e institutos.

Organización de congresos, seminarios y jornadas de carácter científico-técnico.

Participación en congresos y reuniones científicas-técnicas de carácter internacional.

3.- Acciones Complementarias

Reparación Material Científico.

Ayudas para utilización del CIC.

4.- Ayuda a la Transferencia de Resultados de Investigación

Fomento de la Transferencia de Tecnología en el Entorno Socioeconómico

Patentes y Propiedad Intelectual

Constitución de Empresas de Base Tecnológica

Promoción de la oferta Científico Tecnológica.

El plan completo puedes consultarse en <http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio>.

Plan de internacionalización de la Universidad de Granada

Actualmente la Universidad de Granada tiene vigente su cuarta edición del Plan Propio de Internacionalización, que entró en funcionamiento en 2009. Con este plan la Universidad de Granada consolida un plan que apuesta por el fortalecimiento de su dimensión internacional, empleando parte de sus presupuestos en acometer iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como en complementar los fondos externos obtenidos para la gestión de éstos. Con la experiencia de las tres ediciones anteriores de este Plan, la presente edición del Plan Propio de Internacionalización mantiene la estructura básica de la convocatoria 2011 de ayudas específicas para acciones de internacionalización, articulándose en diez programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional del estudio, la docencia, la investigación y la gestión de la institución y de los servicios ofrecidos y la participación de la UGR en todas aquellas iniciativas que favorezcan su dimensión internacional. Es destacable en la presente edición 2012 la ampliación de los premios de excelencia a la movilidad internacional de estudiantes de tres a cuatro premios.

Los objetivos de este plan son:

1.-Aumentar y mejorar la calidad de la movilidad internacional de la comunidad universitaria, mediante la firma de nuevos convenios internacionales y la consecución de nuevos proyectos en el marco de programas de cooperación universitaria internacional, así como la financiación con fondos propios de aquellas actividades no cubiertas o cubiertas solo parcialmente por financiación externa.

2.-Aumentar el número de estudiantes, profesores, investigadores y personal de administración y servicios de otros países recibidos en la UGR, mediante la firma de nuevos convenios internacionales y la consecución de nuevos proyectos en el marco de programas de cooperación universitaria internacional.

3.- Facilitar el conocimiento de sistemas universitarios, metodologías docentes y estructuras de gestión universitaria de otros países.

4.- Facilitar el establecimiento de contactos con socios potenciales para proyectos y redes internacionales de cooperación académica y de investigación.

5.- Mejorar el índice de éxito en solicitudes de proyectos en programas internacionales.

6.- Fomentar el establecimiento de redes estables de cooperación interuniversitaria internacional.

- 7.- Apoyar el diseño y la implantación de titulaciones dobles, múltiples y conjuntas internacionales de grado y de posgrado.
- 8.- Fomentar el plurilingüismo en la comunidad universitaria.
- 9.- Desarrollar la internacionalización y el plurilingüismo de los servicios ofrecidos por la UGR.

Los programas que se ofertan son:

Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes:

- 1.1. Ayudas y bolsas de viaje para destinos extracomunitarios
- 1.2. Ayudas para movildades en titulaciones conjuntas internacionales

Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano internacionales:

- 2.1. Apoyo a estancias formativas breves internacionales
- 2.2. Apoyo a cursos de verano internacionales

Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado:

- 3.1. Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus
- 3.2. Ayudas para la movilidad extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR

Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos

Programa 5. Becas Grupo de Coimbra

Programa 6. Becas co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO

Programa 7. Becas para estudios de posgrado co-gestionadas con la Fundación Carolina

Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización

- 8.1. Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación.
- 8.2. Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos (PAP, Tempus, Erasmus Mundus, Alfa III...).
- 8.3. Ayudas para el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, incluido Erasmus Mundus Acción 1.
- 8.4. Ayudas para el fomento del plurilingüismo de los servicios de la UGR
- 8.5. Ayudas para otras acciones de internacionalización.

Programa 9. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales en los Centros

Programa 10. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes

La consulta del plan propio de internacionalización se puede consultar en el enlace http://internacional.ugr.es/pages/plan_propio.

Plan de financiación a programas de doctorado de la Escuela Internacional de Posgrado

La Escuela Internacional de Posgrado dispone de su plan de financiación a programas de doctorado, dirigido fundamentalmente a financiar actividades formativas de los programas.

Fuentes de financiación para la asistencia de seminarios y Jornadas

El plan propio de Investigación de la Universidad de Granada contiene un programa específico de financiación para la participación en Congresos, Jornadas y seminarios científicos que está abierto a los doctorandos de nuestro programa.

Plan Propio de Financiación de Programas de doctorado, cuya puesta en marcha está prevista a partir del curso 2013-2014 para aquellos programas verificados según el RD99/2011 y que contiene financiación para participación en Jornadas y seminarios.

Finalmente, todo el profesorado del proyecto tiene financiación por parte de distintas entidades públicas que contemplan la financiación de participación en congresos (ver listado de proyectos del programa) y que incluyen la financiación de los doctorando del programa incluidos en el proyecto.

Previsión de ayudas posdoctorales

Se prevé que un 58 % de los egresados obtengas ayudas posdoctorales. Esta estimación está basada en el porcentaje de ayudas posdoctorales obtenidas en los últimos años (58% ayudas posdoctorales: 34% contratos en Universidades: 6% otros contratos: 2% no hay información).